



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 5 de febrero del año 2021, se celebró la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021, a través de medios electrónicos debido a las medidas sanitarias tomadas de conformidad con el *“Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2(Covid-19)”*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, así como con el *“Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas”* publicado el 29 de mayo del 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

Se hizo constar que se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. que a continuación se mencionan:

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, Directora de Asuntos Jurídicos, Presidenta del Comité de Transparencia; Lic. Ricardo Cardona Acosta, Coordinador de Archivos, Subdirector General de Administración y Finanzas y Miembro Propietario del Comité de Transparencia; Ing. Manuel Piedras Espinosa, Director de Administración y Miembro Suplente del Comité de Transparencia; el Mtro. José de Jesús Alavez Rosas, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control y Miembro Suplente del Comité de Transparencia; el Ing. Juan Pablo Rosas Turanzas, Gerente de Tecnologías de la Información, en calidad de invitado; el C. Víctor Manuel Mancilla Escobar, Director de Finanzas, en calidad de invitado y el Lic. Gerardo Rodolfo Cortés Campos, Jefe de Departamento de Gestión Jurídica, en calidad de invitado.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado a la Primera Sesión Extraordinaria del año 2021, informando a los integrantes de la existencia del quórum legal necesario para sesionar.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los integrantes si había alguna duda o comentarios sobre la Orden del Día presentada en la carpeta previamente remitida, no habiendo comentarios, se aprobó la orden del día en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, confirmación de la clasificación parcial de la información como reservada y aprobación de las versiones públicas de los *Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio*. Así como la confirmación de la clasificación parcial de la información como confidencial y aprobación de las versiones públicas de las *Solicitudes de Pago*. Documentación objeto de la solicitud de acceso a la información pública número 114250000321.
4. Presentación y en su caso, confirmación de la clasificación parcial de la información como confidencial y aprobación de las versiones públicas realizadas por la Dirección de Finanzas de los *Reportes de CLC por Folio* emitidos por el SIAFF, así como de los *Reportes de Transferencias SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios)*, emitidos por el Banco Mercantil del Norte, S.A. Documentación objeto de la solicitud de acceso a la información pública número 114250000721.
5. Presentación y en su caso, confirmación de la clasificación parcial de la información como confidencial y aprobación de las versiones públicas realizadas por la Dirección de Finanzas de los *Reportes de CLC por Folio* emitidos por el SIAFF, así como de los *Reportes de Transferencias SPEI*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

(Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), emitidos por el Banco Mercantil del Norte, S.A. Documentación objeto de la solicitud de acceso a la información pública número 114250000821.

6. Presentación y en su caso, confirmación de la clasificación de la información realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del expediente TVM C22/2C.8.1/2020/DAJ como reservada. Documentación objeto de la solicitud de acceso a la información pública número 114250000821.
7. Ratificación de Acuerdos.

Al haberse aprobado por unanimidad de votos la Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de Televisión Metropolitana S.A. de C.V., se procedió a pasar al siguiente punto.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS REPORTES DE ACCESO A INTERNET, REPORTES DE SEGURIDAD PERIMETRAL UTM Y SEGURIDAD PARA SERVIDORES WEB, Y REPORTES DE INCIDENTES Y SOLICITUDES DE MESA DE SERVICIO. ASÍ COMO CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LAS SOLICITUDES DE PAGO. DOCUMENTACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 1142500000321.

La. Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los miembros del Comité, si existía algún comentario u observación respecto de la solicitud de confirmación de la clasificación parcial de la información como reservada y de las versiones públicas de los *Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio* elaboradas por la Gerencia de Tecnologías de la Información, al contener información que actualiza los



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

supuestos del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. No habiendo comentarios.

Posteriormente, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia preguntó a los miembros del Comité, si existía algún comentario u observación respecto de la solicitud de confirmación de la clasificación parcial de la información como confidencial y de las versiones públicas de las *Solicitudes de Pago*, elaboradas por la Gerencia de Tecnologías de la Información.

El Mtro. José de Jesús Alavez Rosas, Miembro Suplente del Comité de Transparencia, solicitó el uso de la voz, para manifestar que la clasificación parcial de la información como confidencial debe ser revocada, en virtud de que los datos que obran en las *Solicitudes de Pago*, corresponden a INFOTEC, Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, quien es un sujeto obligado en términos de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que sus datos bancarios son información pública; situación que encuentra respaldo en el criterio **11/17 Cuentas bancarias y/o CLABE interbancaria de sujetos obligados que reciben y/o transfieren recursos públicos, son información pública**, emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de lo anterior la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia y el Lic. Ricardo Cardona Acosta Miembro Propietario del Comité de Transparencia, solicitaron el uso de la voz para expresar su acuerdo de revocar la clasificación de la información contenida en las Solicitudes de Pago de conformidad con los criterios expuestos por el Mtro. José de Jesús Alavez Rosas, Miembro Suplente del Comité de Transparencia.

No habiendo comentarios adicionales, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, sometió a votación de los miembros del Comité, la confirmación de la clasificación parcial de la información como reservada realizada por la Gerencia de Tecnologías de la Información, respecto de los *Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de*



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, con los cambios solicitados; de igual forma se aprobaron por unanimidad de votos sus versiones públicas. Acto seguido, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia sometió a voto de los miembros del comité, la confirmación de la clasificación parcial de la información como confidencial de la información contenida en las *Solicitudes de Pago*, la cual fue revocada por unanimidad de votos al ser información pública.

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LOS *REPORTES DE CLC POR FOLIO* EMITIDOS POR EL SIAFF, ASÍ COMO DE LOS *REPORTES DE TRANSFERENCIAS SPEI (SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS)*, EMITIDOS POR EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. DOCUMENTACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 114250000721.

La. Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los miembros del Comité, si existía algún comentario u observación respecto de la solicitud de la Dirección de Finanzas para confirmar la clasificación parcial como confidencial de la información contenida dentro del *Reporte de CLC por Folio* emitido por el Sistema Integral de Administración Financiera Federal así como de los *Reportes de Transferencias SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios)*, emitidos por el Banco Mercantil del Norte, S.A., en los cuales se clasificaron como confidenciales los datos bancarios de un particular con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo comentarios al respecto, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, sometió a votación de los miembros del comité, la confirmación de la clasificación parcial de la información como confidencial, realizada por la Dirección de Finanzas, la



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

cual se aprobó por unanimidad de votos. De igual forma se aprobó por unanimidad de votos, las versiones públicas del *Reporte de CLC por Folio* emitido por el Sistema Integral de Administración Financiera Federal, así como de los *Reportes de Transferencias SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios)*, emitidos por el Banco Mercantil del Norte, S.A.

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LOS REPORTES DE CLC POR FOLIO EMITIDOS POR EL SIAFF, ASÍ COMO DE LOS REPORTES DE TRANSFERENCIAS SPEI (SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS), EMITIDOS POR EL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. DOCUMENTACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 114250000821.

La. Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los miembros del Comité, si existía algún comentario u observación respecto de la solicitud de la Dirección de Finanzas para confirmar la clasificación parcial como confidencial de la información contenida dentro del *Reporte de CLC por Folio* emitido por el Sistema Integral de Administración Financiera Federal así como de los *Reportes de Transferencias SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios)*, emitidos por el Banco Mercantil del Norte, S.A., en los cuales se clasificaron como confidenciales los datos bancarios de un particular con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo comentarios al respecto, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, sometió a voto de los miembros del comité, la confirmación de la clasificación parcial de la información como confidencial, realizada por la Dirección de Finanzas, la cual se aprobó por unanimidad de votos. De igual forma se aprobó por unanimidad de votos, las versiones públicas del *Reporte de CLC por Folio* emitido por el Sistema Integral de Administración Financiera Federal, así



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

como de los *Reportes de Transferencias SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios)*, emitidos por el Banco Mercantil del Norte, S.A.

6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL EXPEDIENTE TVM C22/2C.8.1/2020/DAJ COMO RESERVADA. DOCUMENTACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 114250000821.

La. Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, preguntó a los miembros del Comité, si existía algún comentario u observación respecto de la solicitud de la clasificación de la información realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del expediente TVM C22/2C.8.1/2020/DAJ como reservada.

No habiendo comentarios al respecto, la Lic. Gabriela Yesenia Vázquez Martínez, presidenta del Comité de Transparencia, sometió a voto de los miembros del Comité, la confirmación de la clasificación de la información realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos del expediente TVM C22/2C.8.1/2020/DAJ como reservada, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

7. RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

En acto seguido se informó los acuerdos de registro que se habían determinado en la sesión, siendo los siguientes:

ACUERDOS DE REGISTRO	
CT-01-01/SE/2021	Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia confirma la clasificación parcial de la información como reservada realizada por la Gerencia de Tecnologías de la Información y aprueba los <i>Reportes de Acceso a Internet, Reportes de Seguridad Perimetral UTM y Seguridad para Servidores Web, y Reportes de Incidentes y Solicitudes de Mesa de Servicio</i> . Documentación objeto de la solicitud 1142500000321.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

ACUERDOS DE REGISTRO	
CT-02-01/SE/2021	Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia revoca la clasificación parcial de la información como confidencial de la información contenida dentro de las Solicitudes de Pago. Documentación objeto de la solicitud 1142500000321.
CT-03-01/SE/2021	Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información realizada por la Dirección de Finanzas, y aprueba las versiones públicas del <i>Reporte de CLC por Folio</i> emitido por el Sistema Integral de Administración Financiera Federal y de los <i>Reportes de Transferencias SPEI</i> (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), emitidos por el Banco Mercantil del Norte, S.A. Documental objeto de la solicitud de acceso a la información pública número 1142500000721, por contener datos bancarios de un particular, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
CT-04-01/SE/2021	Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia confirma la clasificación de la información realizada por la Dirección de Finanzas, y aprueba las versiones públicas del <i>Reporte de CLC por Folio</i> emitido por el Sistema Integral de Administración Financiera Federal y de los <i>Reportes de Transferencias SPEI</i> (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios), emitidos por el Banco Mercantil del Norte, S.A. Documental objeto de la solicitud de acceso a la información pública número 1142500000821, por contener datos bancarios de un particular, con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
CT-05-01/SE/2021	Por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia confirma la clasificación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la información del expediente TVM C22/2C.8.1/2020/DAJ como reservada.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, a las 14:00 horas del día 5 de febrero del año 2021.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
5 DE FEBRERO DE 2021**

**LIC. GABRIELA YESENIA VÁZQUEZ
MARTÍNEZ**

TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DE
ASUNTOS JURÍDICOS
PRESIDENTA

LIC. RICARDO CARDONA ACOSTA
COORDINADOR DE ARCHIVOS,
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MIEMBRO PROPIETARIO

ING. MANUEL PIEDRAS ESPINOSA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
MIEMBRO SUPLENTE

MTRO. JOSÉ DE JESUS ALAVEZ ROSAS
TITULAR DEL ÁREA DE
RESPONSABILIDADES DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MIEMBRO SUPLENTE

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2021